

La Anmat alertó por lotes falsificados de insumos para rellenos faciales

04/08/2022



La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (Anmat) alertó hoy a la población en general, el personal de salud, empresas distribuidoras e instituciones por productos falsificados en el mercado bajo el nombre «Juvederm ULTRA 3», «Juvederm ULTRA 4» y «Sculptra», utilizados como relleno cutáneo, se informó oficialmente.

El organismo informó a través de un comunicado que verificó la existencia en el mercado de unidades falsificadas de productos médicos que se aplican por vía inyectable como relleno cutáneo de ácido hialurónico.

Estos productos son «Juvederm ULTRA 3», cuyo lote es X30LA90596, con fecha de fabricación en el 02/2022 y vencimiento en el 01/2024, y «Juvederm ULTRA 4», con lote

X30LA90750, fecha de fabricación en 02/2022 y vencimiento en el 01/2024.

Luego de realizar la **consulta a la empresa fabricante**, el Laboratorio Allergan Productos Farmacéuticos S.A, de Francia, afirmó que «las unidades detectadas son productos médicos falsificados».

Asimismo, la Anmat alertó sobre el lote A00203 del producto médico «Sculptra» por 1 Vial, con denominación «SANOFI AVENTIS», y cuyo vencimiento es el 12/2023.

Qué se sabe del producto

Si bien **el producto se encuentra registrado en el país** por «GALDERMA ARGENTINA S.A», la firma informó que «no ha importado el lote A00203 a este país», al tiempo que señaló que las unidades originales no llevan la denominación «SANOFI AVENTIS», sino «GALDERMA».

Por este motivo, la Anmat solicitó a *«la población en general, al personal de salud y a los distribuidores e instituciones»* verificar las unidades del producto médico.

En caso de poseer el producto con las **características descriptas**, se recomendó no utilizarlo, separar las unidades y ponerse en contacto con pesquisa@anmat.gob.ar (pesquisa@anmat.gob.ar) o comunicarse al 0800-222-1234 (Anmat Responde).

Fuente: Diario 26